

Ruralidades en transiciones

#1
Marzo 2024

**Contextos y derivas
actuales en los
procesos de paz
en Centroamérica
y Colombia**

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Helena Roux
Alan Enríquez y Jorge Suárez
Colectivo de Investigadores de Nicaragua
Úrsula Roldán
Leyder Perdomo

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Ruralidades
y transiciones
políticas en
Centroamérica
y Colombia**



CLACSO



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL

Ruralidades en transiciones : contextos y derivas actuales en los procesos de paz en Centroamérica y Colombia no. 1 / Helena Roux ... [et al.]; Coordinación general de Hélène Roux ; Úrsula Roldán Andrade ; Luis Antonio Ramírez Zuluaga. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-732-2

1. El Salvador. 2. Guatemala. 3. Nicaragua. I. Roux, Helena. II. Roux, Hélène, coord. III. Roldán Andrade, Úrsula, coord. IV. Ramírez Zuluaga, Luis Antonio, coord.

CDD 307.720098

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina. Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinadores

Helene Roux

Institut de Recherche pour le
Développement

Francia

helenaroux@gmail.com

Úrsula Roldán

Instituto de Investigación y Proyección
Sobre Dinámicas Globales y Territoriales

Vicerrectoría de Investigación y Proyección
Universidad Rafael Landívar

Guatemala

uoldan@url.edu.gt

Luis Antonio Ramírez Zuluaga

Instituto de Estudios Regionales

Universidad de Antioquia

Colombia

lantonio.ramirez@udea.edu.co





Contenido

5 Presentación

Helena Roux

6 El Salvador

Alan Henríquez
Jorge Juárez

18 Nicaragua

Colectivo de Investigadores
de Nicaragua

26 Guatemala

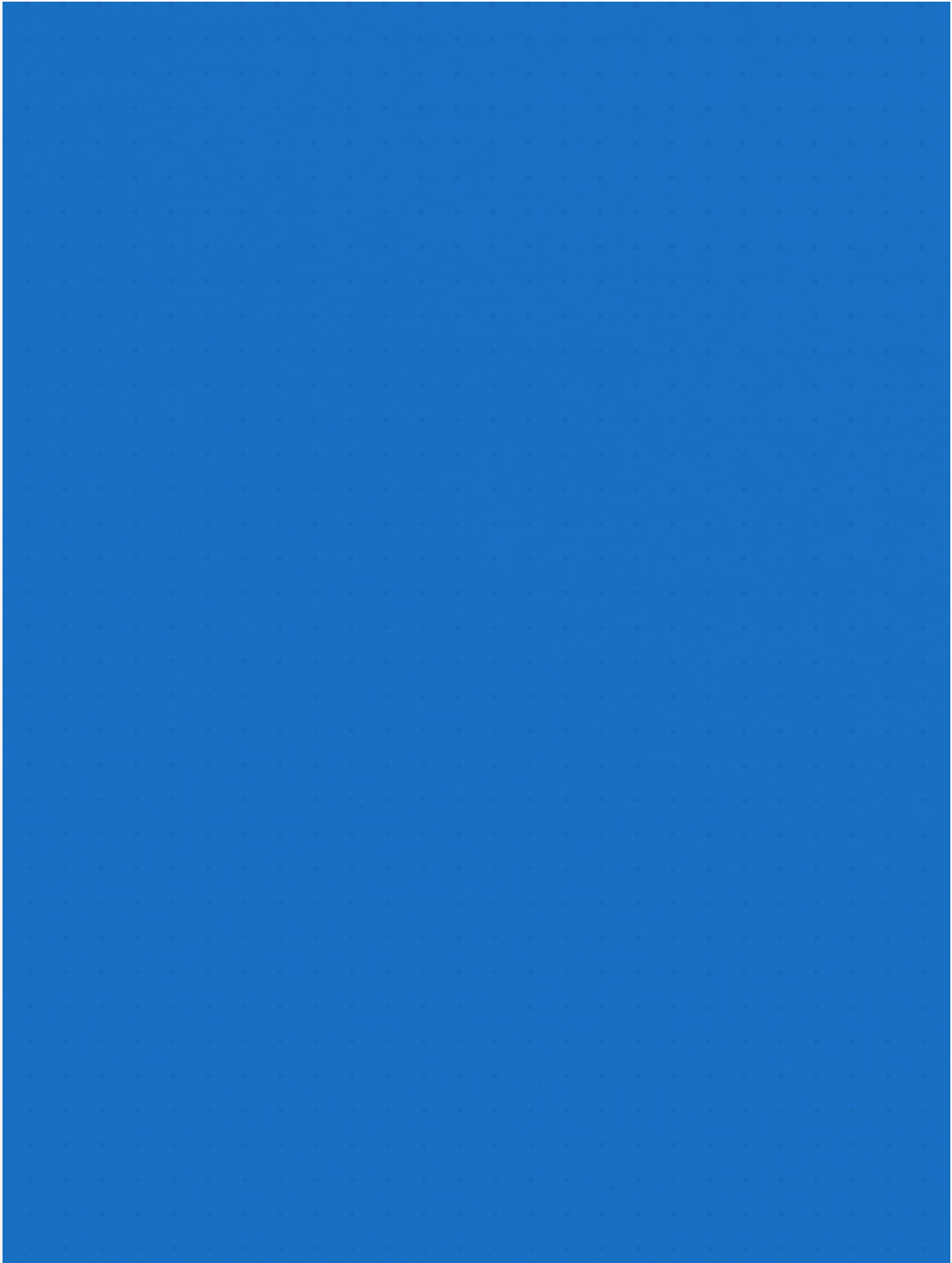
Úrsula Roldán

32 Colombia

Leyder Perdomo

47 Preguntas surgidas
en el seminario





Ruralidades en transiciones
Número 1 · Marzo 2024



Presentación

Helena Roux*

La situación actual, en particular las crisis y las derivas que observamos en la región compuesta por países centroamericanos como Honduras, Guatemala, Nicaragua y Colombia; en gran medida están relacionadas con la historia reciente y lejana, la cual está mediada por conflictos armados prolongados.

Parece pertinente entonces analizar esta historia en términos de rupturas y continuidades, entendiendo con esto que lo que se presenta como rupturas políticas –cambios de régimen– no siempre corresponde a cambios más estructurales –territoriales, en el modo de producción, ambientales y de políticas de desarrollo–. Con este primer boletín del Grupo de Trabajo CLACSO Ruralidades y transiciones políticas en América central y Colombia, nos damos por tarea observar las transformaciones y analizar sus causas y efectos, desde una perspectiva multidisciplinaria, comparativa y crítica.

- * Socióloga. Asociada al Centro Población y desarrollo (CEPED) - Université Paris-Cité. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Ruralidades y transiciones políticas en Centroamérica y Colombia e integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras, regionalización y globalización. Su principal área de trabajo es Centroamérica. Está involucrada en distintos proyectos de investigación enfocados temas relacionados con el estudio crítico de las políticas de desarrollo; los conflictos socioambientales vinculados a grandes proyectos de infraestructura; la implantación de ZEDE; los movimientos campesinos y los derechos humanos.



El Salvador

Alan Henríquez*

Jorge Juárez**

1. Acuerdos de paz y su implementación

En este primer apartado se abordará la formalidad del proceso de transición política en El Salvador. Busca hablar sobre el proceso y acuerdo de paz, así como del tránsito a la vida civil de sujetos políticos en espacios rurales, quienes integraron las organizaciones y el proceso de reconstrucción nacional. Más adelante, se considerarán las problemáticas derivadas de la transición y la forma en la que se desarrolló.

Para hablar del proceso de paz es importante comenzar por el proceso de conflictividad que hubo en el país. Hay distintas maneras de periodizar esta época, sin embargo, para este caso, se entenderá el conflicto armado bajo dos grandes procesos. Primero, el conflicto armado que se extiende desde 1970 con la fundación de las FPL –Fuerzas Populares de Liberación–, las cuales fueron el primer frente guerrillero del Salvador,

- * Estudiante del programa de doctorado en el Departamento de Historia de Princeton University, con formación en psicología (UCA, El Salvador), historia (Instituto Mora, México) y resolución de conflictos (UPEACE, Costa Rica). Se especializa en el estudio de distintas problemáticas sociales en contextos de posguerra, enfocándose en los procesos de desarme, desmovilización y reinserción de excombatientes de grupos insurgentes utilizando la historia oral como método de estudio. Hasta el momento ha desarrollado estudios sobre este tema con excombatientes del FMLN en El Salvador, de las FARC-EP en Colombia y, actualmente, está en etapa preparatoria para el estudio del caso de los excombatientes de RENAMO y FRELIMO en Mozambique.
- ** Historiador. Investigador del Instituto de Estudios Históricos y Antropológicos y profesor de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Sus temáticas de investigación se centran en la historia de la guerra civil salvadoreña y la gestión de la memoria por la sociedad.

hasta 1992 que sucede la firma de los acuerdos de paz. La segunda trata la Guerra Civil que aconteció entre 1980 y 1992.

Es imprescindible entender la diferencia de actores entre el gobierno del Salvador y el FMLN -Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional-, este último no era un grupo monolítico como a veces se puede pensar dentro y fuera del país, sino que era el resultado de la articulación de 5 organizaciones FPL (1970); ERP -Ejército Revolucionario del Pueblo- (1972); dos escisiones del ERP que se dieron en 1975 luego del asesinato de Roque Dalton, las cuales fueron RN -Resistencia Nacional- y PRTC -Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos-; finalmente FAL -Fuerzas Armadas de Liberación- (1980) que fueron el brazo armado del partido comunista. Sin embargo, la resistencia o insurgencia del Salvador funcionaba a partir de tres grandes estructuras que eran la armada, la política y una gran coordinadora.

Las negociaciones de paz comenzaron pronto, desde 1984 en una pequeña ciudad llamada La Palma y se extendieron hasta 1991 cuando se firmó el Acta de Nueva York. Otro punto clave que llevó a la firma de los acuerdos de paz en Chapultepec que se oficializó en 1989, fue el establecimiento de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA) y la posterior instalación de otras dos misiones, una en El Salvador llamada ONUSAL (1991) y otra en Guatemala que se llamó MINIGUA.

Previo a comenzar con las rondas de negociación se entiende que hubo un período de diálogo sin negociación que fueron estos momentos antes descritos como La Palma y Ayagualo 1984, una sesión fallida en Sessorí porque no se presentaron las partes, un nuevo intento en 1987 en la Nunciatura Apostólica de San Salvador y dos rondas más de negociación en México y San José de Costa Rica en 1989. Del año 1989 en adelante empieza el proceso en el que el diálogo tiene un componente de negociación en el que se va formalizando a partir de actas y las 22 rondas de

negociación y diálogo que establecieron acuerdos, las que finalmente llevan a la firma de los acuerdos de paz el 16 de enero de 1992.

En términos generales los acuerdos estaban compuestos por siete puntos que resumieron los diálogos, mencionando que cada uno de ellos contiene documentos y leyes complementarias que amplían cada punto.

1. Depuración y reducción de la fuerza armada, superación de la impunidad a través del establecimiento de mecanismos como la Comisión de la Verdad.
2. La desaparición de cuerpos de seguridad pública como la Policía de Hacienda, Policía Nacional, la Guardia Nacional. Se trataba de la desmilitarización de la seguridad pública, con una estructura civil y territorial.
3. Sobre el sistema judicial por la defensa de los DDHH.
4. Sobre el sistema electoral que propone una reforma al código electoral.
5. Tema económico y social que aborda el tema agrario sobre la legalización y redistribución de tierras, las medidas de ajuste estructural y el Plan de Reconstrucción Nacional.
6. Participación política del FMLN, es decir, de excombatientes y la creación del partido.
7. Finalmente, el tránsito hacia la vida civil en el marco de la legalidad para las personas que hicieron parte del FMLN.

De manera superficial se indicará cómo fueron los programas de apoyo al tránsito de las personas pertenecientes al FMLN y que en su mayoría se reasentaron en espacios rurales. Estos programas tenían el propósito de cubrir varios ámbitos como la dotación de enseres, documentación, formación de microempresas, becas de estudio, vivienda y los demás proyectos que pueden observarse en la siguiente tabla (tabla 1).

Tabla 1

PROGRAMAS DE REINserCIÓN		
Opción de reinserción	Plazo	Programas/Proyectos
1. Urbana Beneficiarios: - Excombatientes del FMLN - Desmovilizados de la FAES	Corto plazo (emergencia)	1. Dotación de enseres 2. Capacitación empresarial y vocacional 3. Documentación
	Mediano plazo	1. Formación de microempresas: - Crédito para microempresas - Asistencia técnica para microempresas 2. Becas de estudios: - Vocacional técnico - Educación superior tecnológica - Educación universitaria 3. Vivienda
2. Rural Beneficiarios: - Excombatientes del FMLN - Desmovilizados de la FAES - Tenedores (tierras y crédito)	Corto plazo (emergencia)	1. Documentación 2. Dotación de aperos agrícolas 3. Dotación de enseres 4. Capacitación 5. Crédito y asistencia técnica para actividades agropecuarias.
	Mediano plazo	1. Desarrollo de actividades agropecuarias: - Transferencia de tierras (PTT) - Crédito agropecuario - Asistencia técnica: capacitación de extensionistas, organización de la comunidad de desmovilizados 2. Vivienda 3. Asentamientos humanos rurales

Fuente: Fundación Arias para la Paz, Desmovilización, Reinserción y Pacificación, 1997, p. 39.

Se aspiraba alcanzar 126.053 beneficiarios del FMLN y 31.025 de las Fuerzas Armadas (FAES); sin embargo, como se ve en la siguiente tabla (tabla 2) los alcances fueron más limitados de lo que se esperaba, mientras que en los indicadores de ejecución los resultados parecieron ser muy significativos (tabla 3). No obstante, ya pasados por el tamiz de la memoria de las personas que recibieron los beneficios de los programas, se pone el ejemplo del Programa de Transferencia de Tierras (PTT) en el cual muchos lotes titulados y entregados –indicada en un 99% de cumplimiento– se encontraban muy alejados de los centros poblados y no permitía la reinserción de las personas en la sociedad; además, les ponía en situaciones de seguridad muy problemáticas.

En otros casos, también eran terrenos infértiles y con características topográficas hostiles que no permitían trabajar. Así que, para poder vivir, lo que hacían las personas era vender la tierra a precios bajos y lo que se creó fue un mercado de tierras y la posibilidad de una nueva acumulación latifundista luego de ese proceso de redistribución. Por lo tanto, para analizar estas cifras siempre es bueno hablar y remitirse a las personas beneficiadas por estos programas.

Tabla 2

BENEFICIARIOS				
Tipo de asistencia (Programas y proyectos)	Metas previstas (beneficiarios previstos)		Metas alcanzadas (beneficiarios atendidos)	
	FMLN	FAES	FMLN	FAES
REINSERCIÓN URBANA				
1. Industria y servicios				
- Capacitación	1,685	3,097	1,328	2,885
- Crédito	1,685	3,097	1,113	1,867
2. Líderes y mandos medios				
- Capacitación	600		598	
- Crédito	600		481	
- Vivienda	600		17	
3. Becas de Estudios	699	441	699	441
TOTAL, URBANO	5,869	6,635	4,236	5,193
REINSERCIÓN RURAL				
1. Transferencia de tierras (PTT)	28,421	8,130	28,137	8,048
2. Capacitación agropecuaria	6,500	s/i	6,215	s/i
3. Crédito agropecuario desembolsado	28,421	8,130	17,806	6,754
4. Asistencia técnica agropecuaria	28,421	8,130	15,087	s/i
5. Vivienda			3,565	1,566
TOTAL, RURAL	120,184	24,390	70,810	16,368
TOTAL	126,053	31,025	75,046	21,561
TOTAL, PREVISTOS/ATENDIDOS	157,078		96,607	

Fuente: Fundación Arias para la Paz, Desmovilización, Reinserción y Pacificación, 1997, p. 42.

Tabla 3

INDICADORES DE EJEUCION			
TIPO DE ASISTENCIA (Programas y proyectos)	INDICADORES DE RESULTADOS		
	TOTAL	FMLN	FAES
I. Reinserción Urbana			
1. Industria y Servicios			
- Capacitación	88%	79%	93%
- Crédito	62%	66%	60%
2. Líderes y mandos medios			
- Capacitación	100%	100%	
- Crédito	80%	80%	
- Vivienda	3%	3%	
3. Becas de estudios	100%	100%	100%
II. Reinserción Rural			
1. Transferencia de Tierras (PTT)	99%	99%	99%
2. Capacitación agropecuaria	96%	96%	s/i
3. Crédito agropecuario desembolsado	67%	63%	83%
4. Asistencia técnica agropecuaria	41%	53%	s/i
5. Vivienda	14%	13%	19%

Fuente: Fundación Arias para la Paz, Desmovilización, Reinserción y Pacificación, 1997, p. 45.

2. La posguerra y el ascenso de la ultraderecha

En este apartado el enfoque consiste en el estudio de la historia en tiempo presente, especialmente porque ha permitido trabajar con distintas generaciones de salvadoreños con una memoria común. Lo que se expone consta de dos partes; la primera, plantea un panorama de la posguerra que toca las secuelas de la guerra civil y cómo la sociedad salvadoreña, así como los políticos no pudieron avanzar en un proyecto democrático de nación, hundiéndose en un caos social y de violencia al límite casi de un Estado fallido; se generó entonces la segunda, entendida como el escenario idóneo para el arribo de Nayib Bukele al poder, del cual se expondrán algunas características de su mandato. La llegada de Bukele a la presidencia en 2019 significó el final de la posguerra salvadoreña, el modelo democrático puesto en marcha no cumplió con las expectativas de reconstrucción económica y del tejido social destruidos después de 22

años de guerra; tampoco pudo cumplir con la construcción de un sistema de partidos competitivo, así como de un sistema de justicia de reparación a las víctimas de violencia política.

Fue claro el agotamiento del sistema de partidos expresado bajo una figura bipartidista entre Arena y el FMLN, donde ambos partidos inician el periodo de posguerra dislocados del momento histórico, sobre todo el FMLN, entidad que firmó los acuerdos de paz en un contexto de derrumbe del socialismo y la Unión Soviética. Pero lo que más impactó sobre todo en la región fue la derrota del Frente Sandinista ante Violeta Chamorro.

Por su parte, Arena llega a la posguerra con una década de retraso en la ejecución del modelo neoliberal, no obstante, pudieron privatizar las comunicaciones, la electricidad y parte de la banca.

Actualmente la comunidad imaginada de salvadoreños se compone por varias generaciones a las cuales se les han marcado los cuerpos históricamente –no desde una lectura demográfica sino una representación a la luz de la violencia, justicia, paz y memoria– y poseen las siguientes delimitaciones; la generación nacida entre la década de los 60 y 70 del siglo XX, los millennials nacidos en la década de los 80 y principios de los 90 del siglo XX, y finalmente la generación nacida desde el 2000 hasta hoy, la cual puede ser subdividida en dos grupos para el caso salvadoreño pues nacieron en el contexto de violencia generalizada de pandillas y crimen organizado.

Como lo ha planteado Maria Teresa Bonnet siguiendo a Paul Ricoeur, las generaciones son consideradas conectores porque constituyen mediaciones entre el tiempo de los predecesores, los contemporáneos y los sucesores. Si relacionamos tiempo y memoria podemos comprender cómo el flujo constante entre nacimiento y ocaso dan continuidad al pasado, presente y futuro, en este caso se destaca cómo en el flujo constante se generan momentos de coexistencia entre estas generaciones. Por lo

tanto, se puede afirmar que hoy en día coexisten dos generaciones de salvadoreños que han estado expuestas a acontecimientos extraordinarios y diferentes pero que han tenido como denominador común la violencia en todas sus manifestaciones. Para ambas generaciones la paz resulta algo extraño, o como lo plantea Jenny Pearce “para muchos la paz continúa siendo un ‘significante vacío’, es una idea de resonancia profunda. Sin embargo, hay muy poca comprensión compartida sobre lo que pueda o deba significar” (2017, p. 4).

Son generaciones que han convivido con la brutalidad y el crimen casi a diario durante los últimos 70 años. Ignacio Ellacuría en sus análisis ya proponía que el problema central relacionado con la violencia no era la guerra, decía que en Centroamérica no había paz –y no precisamente porque hubiera guerra–, sino que había pobreza, injusticia estructural, violencia represiva, intervencionismo extranjero y muerte. No es pues el problema fundamental el cómo acabar con la guerra porque se pudo terminar con ella y no se consiguió la paz. Esta es la enorme equivocación, según Ellacuría, que cometen quienes hacen de la solución militar la salida fundamental de la crisis, aunque vislumbraba que a corta distancia era imposible la salida sin que se callaran las armas. Estas ideas de Ellacuría resuenan muy fuerte en la actualidad cuando vemos un gobierno tras otro de derechas o izquierdas que creen en una salida militar, o como le dicen ahora, las manos duras.

Al analizar las violencias con las que distintas generaciones han convivido, no se pueden obviar las de la guerra civil y sus secuelas; desde antes de su finalización, Ignacio Martín Baró –jesuita de la UCA– propuso algunas alternativas metodológicas para abordar los efectos de la violencia, el análisis debía hacerse de acuerdo con las siguientes coordenadas; la clase social, el involucramiento en el conflicto y la temporalidad.

Sobre la clase social, Martín priorizaba comprender los efectos sobre los sectores más humildes de la sociedad quienes sufrían el impacto de la crisis económica, el desempleo, la crisis del sistema de salud y

cómo también eran quienes luchaban con las armas en ambos bandos. Es interesante la diferenciación que establecía entre los combatientes y la población civil, para él los efectos de la guerra y la violencia sobre la población por la experiencia de vulnerabilidad, peligro e indefensión, marcaron el psiquismo de las personas y en particular de los niños. El espectáculo de las violaciones o torturas, asesinatos, ejecuciones masivas, bombardeos y arrasamiento de poblados enteros, son casos por necesidad traumatizantes.

Sobre la temporalidad planteaba que debíamos distinguir entre los efectos inmediatos y otros que podían esperarse a mediano y largo plazo. Al hablar de los efectos de la guerra en el tiempo planteaba la idea del “síndrome del refugio”, el cual tiene un primer período de incubación en el cual la persona no manifiesta mayores traumas, pero cuando empieza a rehacer su vida y su normalidad es cuando la experiencia bélica pasa su factura crítica. Para las generaciones de salvadoreños en la actualidad, aún es un pasado que no pasa. Se destaca que Martín Baró plantea que el grupo que más reclamaba atención era el de los niños, porque se encontraban construyendo su identidad y su horizonte de vida en el tejido de las relaciones sociales, son verdaderos hijos de la guerra mientras que a los adultos les correspondía la difícil tarea de cuidar que su personalidad no fuera estructurada por el aprendizaje de la violencia, la irracionalidad y la mentira.

Se trata de una sociedad en la que se vuelve habitual el uso de la violencia para resolver problemas grandes o pequeños y donde las relaciones humanas están larvadas de raíz. Jenny Pierce plantea que “vivimos en una sociedad con violencia crónica”, pero retomando la idea de Martín Baró y Ellacuría, en la transición política de la guerra a la posguerra la continuidad fue el escenario de pobreza estructural que dio lugar a la generación de otro tipo de violencia como las pandillas, cuyo origen se dio en Estados Unidos.

Lo preocupante de esta situación presente es que, en los primeros objetivos de corto, mediano y largo plazo de la posguerra, la sociedad salvadoreña no cumplió su tarea, aunque prioritariamente la responsabilidad recae sobre las élites políticas, no fueron capaces de comprender que el significado de los acuerdos de paz de 1992 era el final de la guerra y no de la violencia. Las generaciones que conviven desde entonces deben ser capaces de reconstruir algo que debió hacerse hace 30 años y se fue deteriorando hasta alcanzar los niveles de violencia actual. Ante este panorama se debe sumar que la sociedad salvadoreña, especialmente la generación de la posguerra ha entrado en un ciclo de olvido, porque prefiere olvidar como forma de pasar la página, el peligro que esto conlleva es que el poder del recuerdo sigue vigente y ese recuerdo de la guerra y posguerra, está cargado con sentimientos de frustración, desengaño, promesas no cumplidas, justicia social, restaurativa y demás. Es en este contexto en el que irrumpe Nayib Bukele.

Antes de entrar en la discusión de Bukele es preciso partir de las ideas sobre el populismo que ha propuesto Pierre Rosanvallon. En primer lugar, antes de ser examinado como un problema, el populismo debe ser entendido como una forma de respuesta a los conflictos contemporáneos, por eso se cree que el modelo de Bukele o el “Bukelismo” es una oportunidad para profundizar en su estudio. Un primer elemento que resulta de interés está relacionado en cómo la narrativa bukelistista concibe el concepto de pueblo, hay en el movimiento bukelistista una idea aglutinadora que consiste en concebirse a sí mismos como los refundadores de la democracia devolviéndole la centralidad al pueblo.

Su concepción de pueblo abandona el enfoque clasista para construir una idea cercana a la del pueblo como un cuerpo cívico, es decir, una figura de generalidad política como expresión de una unidad e incluso algunos de sus voceros repiten constantemente la frase con la que los norteamericanos firmaron su declaración de independencia en 1776 *we the people*; en cambio Arena y el FMLN arrastran desde sus cimientos sus respectivos enfoques cercanos, la idea de un pueblo social asimilado

como una parte específica de la población. Hasta hace poco proletarios y capitalistas. La democracia que se intentó construir en la posguerra se fundó sobre un esquema de repartición de poderes –asamblea legislativa, poder judicial y poder ejecutivo–, hasta la sala de los constitucionales se conformaba por abogados representantes de cada partido.

Bukele ha dismantelado este sistema sustituyéndolo por una verticalidad nueva, en la que él constituye el líder garante de esta voluntad, de ese pueblo, ese cuerpo cívico. Según su narrativa es el 97% del pueblo el que apoya su proyecto. Bukele no es solamente el funcionario electo como representante en el sentido procedimental, es también el que presenta al pueblo en sentido figurado, quien le da forma y rostro. Según Ernesto Laclau, el populismo no es una ideología sino un modo de construcción de lo político que se basa en dividir a la sociedad en dos y apelar a la movilización de los de abajo contra el poder existente; en el caso salvadoreño, Bukele aprovecha hábilmente en su narrativa dividir a la sociedad en ese pueblo como cuerpo cívico (el 97%) que ha sufrido la violencia, la corrupción y el abandono, contra ese 3% que gobernó al salvador durante 30 años (Arena y FMLN).

Estas ideas se refuerzan con casi todas las encuestas, las cuales le otorgan a Bukele una aceptación del 80% y 92% durante los cuatro años consecutivos, en la encuesta del 29 de mayo de 2023 obtuvo una aprobación del 91.8%, una cifra similar aprueba la reelección y el régimen de excepción después de un año. Se considera que en este esquema las emociones han ocupado un lugar central, el sentimiento de abandono en la posguerra, la frustración por las acciones de la clase política y lo concerniente a la violencia generalizada han sido aprovechadas por Bukele para apelar al sentido común de la población y aglutinar esa cantidad de adeptos nunca vista en los procesos políticos en El Salvador.

Si bien Nuevas Ideas es un partido político en tanto así lo exige la constitución para participar en la lucha por el poder, Bukele ha construido un instrumento más parecido a un movimiento que a un partido, un

movimiento que no requiere que se movilice físicamente porque se ha sabido estructurar en la red virtual. Haber resuelto casi en su totalidad el problema de la seguridad, el tema de las pandillas o maras ha sido un factor tan potente a tal grado que cualquier factor, que esté por fuera de esa libertad o paz que ahora la sociedad presenta, queda fuera de su interés. Es por eso que, hablar de separación de poderes, Estado de derecho, institucionalidad democrática, militarización de la sociedad, derecho a la información o DDHH, no está en su agenda. Este es el peligro que abre las puertas a la consolidación del autoritarismo en El Salvador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Barrientos-Valverde, J. (2019). Aportes teóricos e intelectuales de Ignacio Ellacuría al movimiento de la Teología de la Liberación. *Revista Estudios*. Especial. 243-273. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/36270>
- Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. (1997). *Desmovilización, Reinserción y Pacificación en El Salvador*. San José, Costa Rica, Fundación Arias.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires y México: FCE.
- Pearce, J. (2017). Violencia y seguridad : dos claves para resignificar la paz en El Salvador. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. 9. 27-54. https://www.researchgate.net/publication/328433963_Violencia_y_seguridad_dos_claves_para_resignificar_la_paz_en_El_Salvador
- Sols-Lucia, J. (2016). De la violencia a la reconciliación: aportación de Ignacio Ellacuría a los procesos de paz. *Proyección. Teología y mundo actual*. 262. 355-368. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5676515>





Nicaragua

Colectivo de Investigadores de Nicaragua*

En este apartado se abordará la situación actual de Nicaragua, consolidación de un régimen autocrático y extractivista, para ello es importante hablar de algunos lastres estructurales históricos de los cuales Nicaragua como Centroamérica ha sufrido:

1. El pacto de dominación que estableció las reglas de juego fundamentales para gobernar las relaciones entre sociedades y Estado, cuyos modelos político y constitucional-jurídico ha sido creado y aplicado por las élites y órganos estatales a partir de intereses y valores dominantes.
2. Un pacto sobre la división social del trabajo que definió en esencia quiénes son los agentes fundamentales del proceso de acumulación de capital y a quienes debe confiarse las funciones de establecer y reproducir las condiciones que permitan el desarrollo de las fuerzas productivas, la regulación de la inversión y la promoción de ciertas actividades económicas.
3. El pacto fiscal que estableció quiénes son los ganadores y perdedores.
4. Teóricamente el derecho de las comunidades indígenas, afrodescendientes y comunidades campesinas con sistemas consuetudinarios de bienes comunales y formas colectivas de gestión de sus bienes naturales y planes de vida para implantar la implacable lógica binaria de propiedad pública-privada.

* El Colectivo de Investigadores de Nicaragua es el nombre dado a los y las investigadoras nicaragüenses que participaron de este seminario y no están en calidad de brindar sus nombres para su publicación, debido a la persecución política que sufren en su país.

5. Y por último, lo que llamamos el pacto de la colonialidad de la naturaleza materializada en la visión y forma de interacción de las élites dominantes con la realidad biofísica y territorial como un espacio subalterno que debe ser explotado y reconfigurado según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes.

Sobre la base de esta concepción de naturaleza, incrustada y retroalimentada por la colonialidad del desarrollo, se han establecido conexiones entre extractivismo, grupos de poder interno y regímenes globales de acumulación.

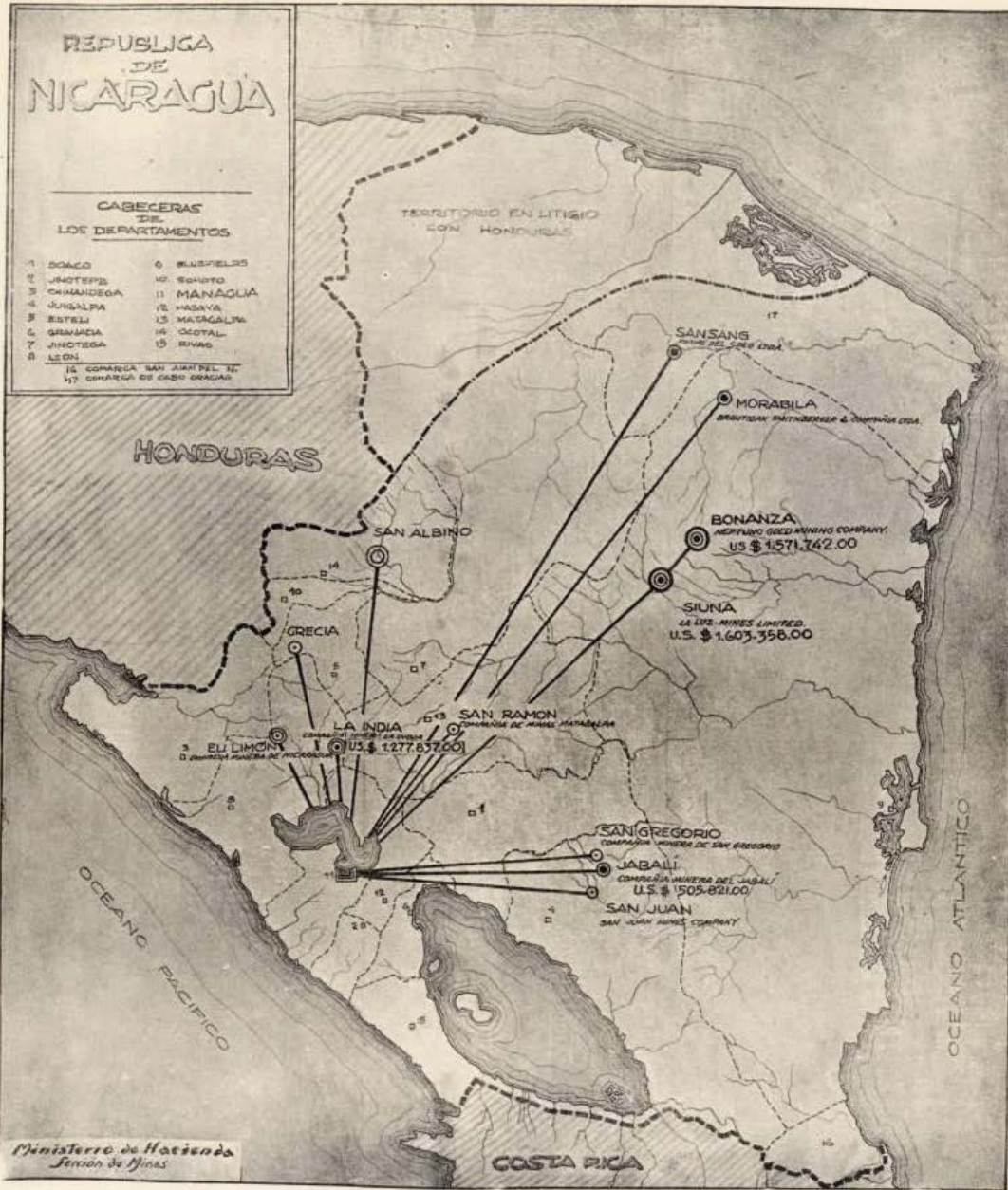
1. Una economía extractivista y reprimarizada

A partir de este contrato social histórico, se ha ido actualizando –desde que se fundó el Estado-Nación en Nicaragua y Centroamérica– a través de las dictaduras, luego un período de la revolución y nuevamente hubo un proceso de gobiernos neoliberales en los cuales se hizo una contrarreforma agraria. Por ejemplo, las mujeres indígenas de la región caribe terminaron cargando brocas para las empresas mineras transnacionales. A continuación, se muestra un mapa de 1940, cuando se da el *boom* de la minería y se observan los distintos distritos mineros.

Este auge de los extractivismos como la minería, los monocultivos y el forestal entre otros, fueron presionando y generando conflictividades históricas en Nicaragua.

En los últimos años ha habido un proceso de movilización del conflicto basado en servicios a la movilización por los derechos. Esto significa que antes había una conflictividad en los territorios entre el capitalismo y los derechos laborales o ciertas demandas, ahora hay una conflictividad entre el capitalismo y la vida misma. Lo que algunos llaman giro ecoterritorial.

MAPA MINERO DE NICARAGUA



Situación de los principales Centros Mineros del país.

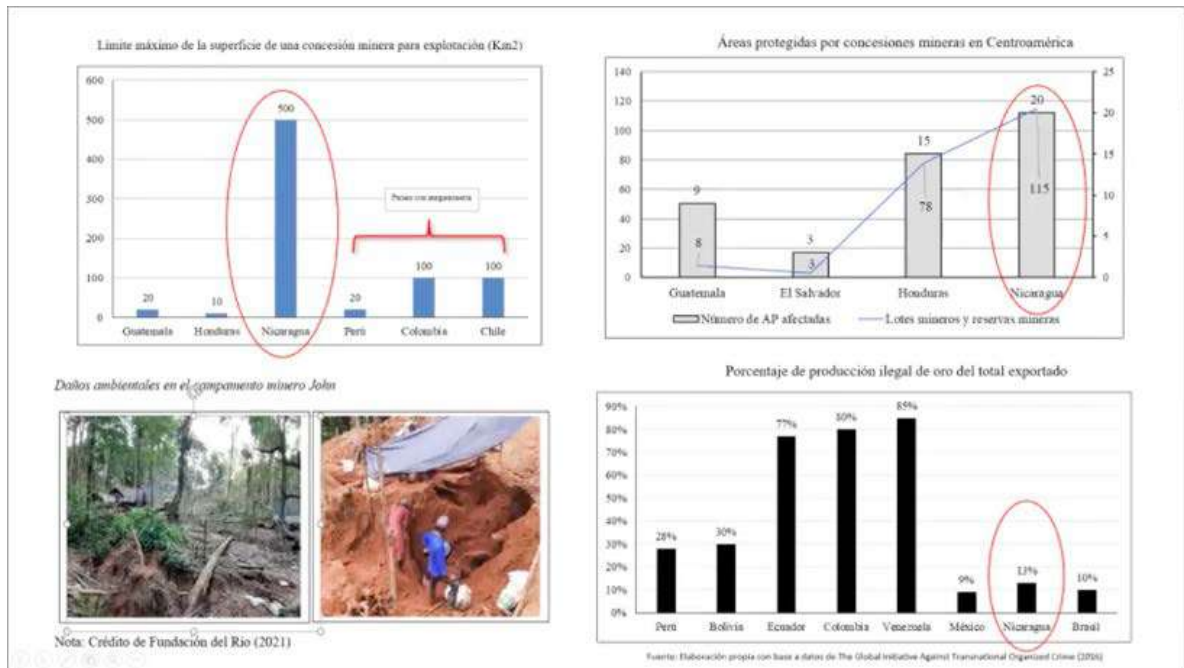
En la siguiente gráfica se puede ver cómo durante los tres gobiernos neoliberales de Violeta Barrios de Chamorro, Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños, empieza a haber un proceso de privatización y un proceso de liberalización de la economía del país, así como una inserción subordinada en el mercado internacional, una desregulación y una liberación del mercado de tierras. Se da entonces nuevamente un proceso de concentración de la tierra después de haber tenido una reforma agraria en los años 80. En la gráfica se puede observar el porcentaje de concesiones, hectáreas y el volumen de inversión extranjera directa.

Concesiones, producción de oro e inversión extranjera directa en el sector minero 1990-2020

Periodos políticos	Concesiones totales	Superficie total (ha)	Producción acumulada en miles Onzas troy	Promedio de producción anual	IED en millones US	Promedio anual de IED
Gobiernos neoliberales (1990-2006)	33 (14.47%)	674517.21 (23.84%)	1205.2	75.3	110.4	6.49
Periodos Ortega (2007-2020)	195 (85.53%)	2154291.71 (76.16%)	3231	230.8	1141.24	81.52
Total	228	2828808.92	4436.2		1251.64	

Nota: Elaboración propia con base a datos del Ministerio de Energía (MEN) y Minas y Banco Central de Nicaragua (BCN).

El límite máximo de las concesiones en Nicaragua es de 500 Km², uno de los más grandes, porque Guatemala tiene 10 Km², Honduras tiene 10 Km². Países con megaminería como Perú son 20 Km², Colombia son 100 Km², Chile son 100 Km², son países enormes y de gran extensión.



Somos el país que tiene más concesiones mineras en áreas protegidas de reservas biológicas, de biósfera, que están afectando comunidades campesinas, indígenas y pueblos afrodescendientes en el caso de Bosawás, Indio Maíz y otros territorios que están siendo afectados. El campamento minero Jhon es la zona núcleo de la reserva Indio Maíz, uno de los pulmones de Centroamérica que está siendo destruido no solamente por la colonización, tráfico de tierras y ganadería, sino también por la minería ilegal donde se está usando mercurio al aire libre y se está penetrando el 80% del territorio Rama y Kriol siendo fuertemente afectado.

Se estima –puede haber un subregistro más alto– que en Nicaragua el 13% del oro procede de minería ilegal, es decir, en áreas protegidas; sin embargo, el gobierno ha otorgado concesiones e incumplido la ley 129 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), también irrespetado los derechos de forma inconulta.

Luego del enorme problema sobre la minería, está el tema de los monocultivos, dejando ver que hay un proceso de agroextractivismo fuerte. En este caso, hay un corredor cañero a lo largo de Nicaragua desde Chinandega hasta arriba, con una expansión de la palma africana y otros monocultivos, acompañados de un alto nivel de importación de plaguicidas de los cuales muchos están prohibidos y afectan la economía agrícola campesina de los territorios.

Se deja un modelo económico basado en la exportación de productos primarios –una reprimarización–, un modelo de exportación extractivista.

2. Deterioro de la democracia y la consolidación de un régimen autocrático

Aquí hay un proceso larvado y embrionario donde Ortega, antes de llegar al poder, tenía cierto control sobre el poder judicial, electoral y tenía cierto nivel de representación en la Asamblea. Se hablaba antes –en los años 90–, cuando estaba Alemán o Bolaños, de magistrados y magistradas sandinistas y liberales de ambos poderes del Estado (judicial y electoral); sin embargo, Ortega logró consolidar lo que llaman “poder de control horizontal” que consiste en destruir la interdependencia de los poderes y darle una fuerza al ejecutivo y control del poder territorial. Eso le permitió saturar el número de diputados electos, con la mayoría calificadora para cualquier tipo de ley y reforma de la constitución.

Le permitió también saturar el control territorial de todas las alcaldías del país en las últimas elecciones del 2022. Tiene los tres poderes del Estado controlados y un control fuerte en los territorios y municipios, ha desmantelado la autonomía municipal y ha extirpado la pluralidad en los espacios de participación local, básicamente trabajan con estructuras para-partidarias.

Uno de los sectores que históricamente se ha movilizadado ha sido el campesino, pero hay una tendencia al recrudescimiento de la persecución y

exterminio de líderes campesinos en zonas de la resistencia o ex resistencia, que se han opuesto a la reelección, han exigido sus derechos políticos como ciudad Antigua de Nueva Segovia y campesinos que se han movilizadado en contra del canal interoceánico. Ha habido todo un proceso de persecución.

Se cuentan más de 100 marchas campesinas que no han podido llegar a Managua, salvo en 2018. Esto ha sido porque las han reprimido con mucha violencia desde sus puntos de partida, ha habido procesos de tensión con los extractivistas y procesos de ejecución de líderes campesinos. Eso llevó a la instauración de un régimen autocrático.

3. Balance de las movilizaciones sociales de 2018

En 2018 hubo una escalada y una insurrección cívica inesperada que emerge a partir de la protesta contra la reforma al Seguro y la Solidaridad de los jóvenes, no solo universitarios sino de los barrios de Managua y la ciudadanía que fue sumándose. La respuesta del régimen fue con armamento letal, mientras que la población se defendió con morteros y tiradoras. Tenemos como resultado la alteración del orden constitucional, la supresión del Estado de Derecho, cierre de los espacios de organización y participación, y la instauración de un Estado Policial que va a cobrar la vida de 375 personas, más de 1614 con secuestros y torturas, medio millón de nicaragüenses exiliados, más de 2.000 personas heridas o que han perdido partes de su cuerpo, más de 55 presos, entre ellos el único obispo de América Latina condenado a 26 años de cárcel y despojado de sus derechos como nicaragüense y de su nacionalidad.

Se han aprobado una serie de leyes represivas como la ley de agentes extranjeros, usada para asfixiar el flujo de recursos a las organizaciones, universidades y entes de pensamiento; el ciberdelito, utilizada para acusar a personas que han expresado su opinión, crítica y denuncia; la regulación y la reforma a la constitución donde se violenta las garantías

del debido proceso en casos de acusación. Se han cancelado universidades, más de 3.553 ONG canceladas nacionales e internacionales, organizaciones de mujeres, ambientalistas, de derechos humanos, desarrollo comunitario, campesinas, etc. Más de 500 ataques contra la iglesia, 50 sacerdotes exiliados, despojados de su nacionalidad, 36 religiosas expulsadas y 377 organizaciones católicas canceladas, más de 185 periodistas exiliados, 51 medios de comunicación cerrados y confiscados. Ha habido un contexto difícil para el trabajo académico, un desmantelamiento de la autonomía universitaria, control político de los funcionarios, utilización de las dependencias financieras, procesos de cancelación de personerías jurídicas de la universidad, reforma a la ley general de educación y se han recortado en los últimos 4 años más de 250 millones de dólares.

4. Desafíos para la academia

Ante el contexto actual, la academia nicaragüense está enfrentada a asumir los siguientes desafíos:

1. Redoblar esfuerzos para adaptar la labor investigativa y así: resguardar la integridad de las personas; definir colectivamente protocolos de seguridad; tener un autocuidado y resistencia corresponsable.
2. Fortalecer la colaboración investigativa y así: recrear estrategias de gestión; articular agendas regionales de investigación; promover espacios de solidaridad.
3. Asumir el potencial de la libertad académica para: Despertar / dinamizar la conciencia crítica; inspirar la solidaridad y anhelo de justicia; interpelar y auditar los poderes; activar nuevas formas sociales y políticas de transformar situaciones de injusticia y desigualdad.



Guatemala

Úrsula Roldán*

Lo rural y lo agrario en una transición a la paz fracasada

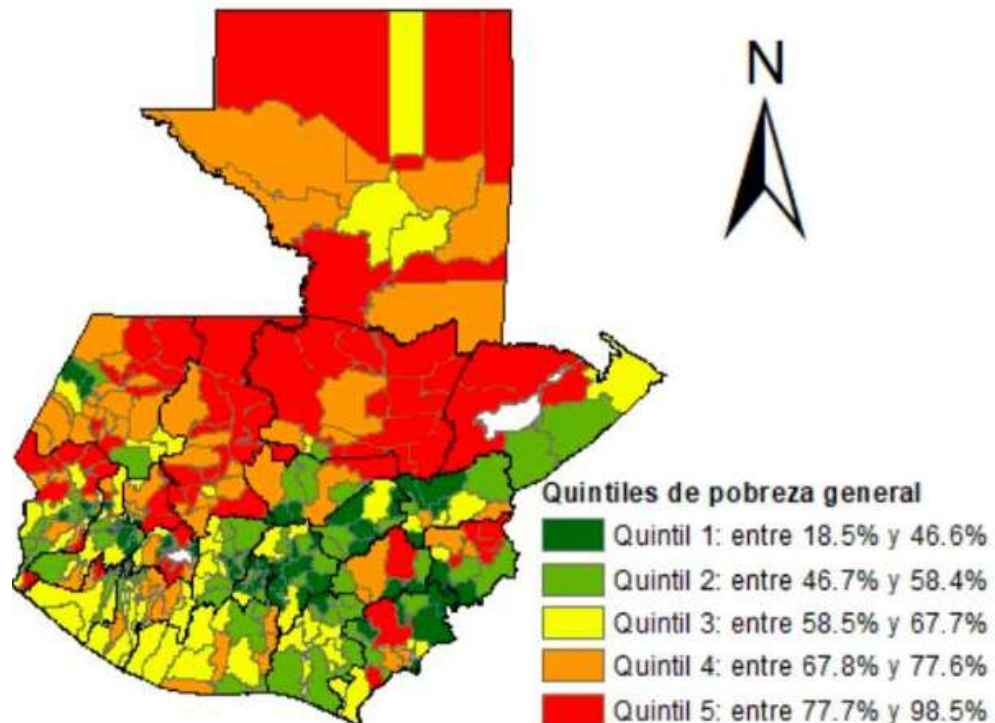
Los países centroamericanos comparten un tema en común, no transitan a la paz; en ese sentido, se busca identificar en cuál modelo rural y agrario transitan. En Guatemala nunca hubo una reforma agraria importante excepto la del periodo histórico entre 1952 y 1954, de la cual depende gran parte de las zonas rurales y de la población indígena del país. Ahora tenemos territorios cada vez más complejos en donde conviven la pobreza, la exclusión y la desnutrición crónica.

La migración internacional es una válvula de escape a las no reformas en lo rural y economías de subsistencia en parcelas versus la economía agroexportadora, que se sigue reforzando los proyectos de monocultivo: caña de azúcar y palma aceitera principalmente. Sumado a ello, la narcoganadería ha ganado presencia en las áreas rurales y también en estos

- * Investigadora y coordinadora del área de migraciones del Instituto de Investigaciones y Gerencia Política -INGEP- de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. Doctora en Geografía por la Universidad de Paris I de la Sorbona en Francia, con maestrías en el tema de Gerencia Social para el Desarrollo sostenible por el Instituto Chipi xab´y la Universidad Autónoma de Madrid, España y de Geografía de Países en Desarrollo y Emergentes por las Universidades de Paris I, IV y VII de Paris, Francia. Licenciada en Trabajo Social por el Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Con 20 años de experiencia en el desarrollo de proyectos, programas, análisis y propuestas de políticas públicas vinculadas a la problemática agraria y de desarrollo rural, en los últimos dos años sobre Migraciones. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Ruralidades y transiciones políticas en Centroamérica y Colombia.

mismos territorios se articulan proyectos extractivos que consolidan una matriz económica que se impone.

Tal como se observa en el siguiente mapa, la población indígena –fundamentalmente la del norte del país– es la que presenta los mayores índices de pobreza y explotación de recursos naturales.



Por otro lado, la zona roja del oriente del país es donde más explotación de hidroeléctricas se está desarrollando en las zonas de reserva forestal a lo que se le suma una concentración de la población que está migrando a Estados Unidos.

¿Qué pasó con los acuerdos de paz, la realidad estructural de pobreza y de exclusión de los pueblos? Pues la guerra en el país fue larga, de 1960 a 1996 que se firmaron los acuerdos de paz. Dentro de estos acuerdos –seis sustantivos, cuatro operativos–, uno de ellos fue importante para el tema agrario que se le llamó “Acuerdo Socioeconómico de Situación Agraria”,

el cual incluyó diversos mecanismos que permitieran modificar las relaciones que mantenían al agro rezagado y a diversos sectores campesinos e indígenas excluidos; pero lamentablemente en este acuerdo de paz sus mecanismos se centraron en lo que fue el mercado de tierras para permitir el acceso y la regularización de la tierra, lo que trajo como resultado, especialmente en la zona norte, que este mercado de tierras lo que hizo fue facilitar la identificación de tierras productivas para los nuevos monocultivos o la ampliación de otros no tan nuevos como la caña de azúcar. Y, además, regularizar para poner en el mercado las tierras que anteriormente eran tierras que campesinos y comunidades poseían, es así como las tierras baldías, por ejemplo, luego pasaban a tierras del Estado y posteriormente a tierras privadas.

Los acuerdos de paz fueron perdiendo su potencia; fueron firmados en 1996 y en 1999 asesinaron al obispo Gerardi, precisamente por establecer lo que fue la memoria histórica “Guatemala nunca más” y a partir de ahí empieza un declive de cumplimiento de los acuerdos de paz como una responsabilidad de Estado. Los gobiernos empezaron prácticamente a deslegitimarlos y hubo a su vez un impacto económico que llegó por las políticas de ajuste estructural que disminuyó ese Estado que los acuerdos de paz pretendían fortalecer: un Estado para el desarrollo, un Estado para la inclusión. Pero lo que se da desde 1990 a la fecha es el fortalecimiento más de la iniciativa privada, la disminución de las instituciones públicas y la privatización de recursos fundamentales como la energía y la telefonía, que hoy tienen un alto nivel de acumulación.

Los acuerdos de paz permitieron ciertas estructuras, donde la población se iba organizando desde el nivel local hasta el nacional, incluso hubo organizaciones de mujeres a través de un foro nacional y local, pero esto fue disminuyendo en tanto el modelo económico iba generando mayores presiones hacia la población: como fue la crisis del café, por ejemplo, en el año 2000, y la desatención del Estado a las áreas rurales. Como consecuencia se tiene una institucionalidad de la paz disminuida que hoy vemos casi desaparecida y pocos logros en materia de desarrollo agrario

y rural. El mercado de tierras como bien se sabe iba a ser limitado en cuanto a transferencia agraria; además, la regularización de tierras, que era quizás uno de los mecanismos más importantes, nunca fue fortalecida, porque requería de recursos para poderlo generalizarlo, y luego se promovió una política pública de desarrollo rural por parte de las organizaciones de la sociedad civil que tampoco se concretó en una política de Estado. Solo hubo políticas rurales parciales desde gobiernos específicos y una legislación que también se propuso desde sociedad civil, que tampoco nunca vio la luz. Se postergaron derechos de acceso y regularización de la tierra que hoy se ve como una suerte de transferencia hacia el sector privado.

Lo que sí avanzó en el país fue la implementación de los proyectos extractivos. Todo ello ha creado una mayor conflictividad en áreas estratégicas para la expansión extractiva y una desprotección total de la población frente a una arremetida de los sectores empresariales que buscan ampliar sus inversiones. En estas zonas de conflictividad agraria, pese a la existencia de una secretaría agraria, y también del catastro, lamentablemente no se ha dado ninguna resolución de la conflictividad, sino que la institucionalidad ha servido para pasar la tierra a manos privadas. Así como los servicios de salud y educación que se mantuvieron precarios, nunca hubo un aumento presupuestario del gasto público significativo, y esto ha hecho que se potencie una desprotección social de los sectores más vulnerables.

Por medio de esta condición agraria rural se tiene una degradación ambiental constante, es decir, una pérdida forestal de más del 50%, la contaminación de fuentes de agua, también generadas por industrias extractivas y monocultivos, y otros hechos como el manejo de la basura y el deficiente manejo de los desechos sólidos y líquidos. A ello se suma el impacto actual del cambio climático y lo que esto está significando para el desplazamiento forzado de poblaciones, porque sufren de sequía o inundaciones causadas, por ejemplo, por las últimas tormentas Eta e Iota. En ese sentido, las válvulas de escape a esta realidad son las migraciones internacionales a

partir de 1990, que primero fueron por causas económicas de mejora de empleo, de mejora salarial, pero que hoy se determina que es por múltiples causas. Las válvulas del 2014 se hacen más visibles, los núcleos familiares y niñez migrante no acompañada, quienes migran hacia Estados Unidos con demandas de acceso a asilo y refugio, huyendo de estas condiciones socioeconómicas y políticas del país, pues no se mantienen cambios significativos en la matriz económica, porque ni siquiera los proyectos extractivos generan una posibilidad de crecimiento. Eso es algo que no se entiende, porqué los sectores poderosos económicos mantienen la minería como un eje de desarrollo, cuando no genera mayor beneficio para el país. Lo que sí está generando beneficios son precisamente las remesas, que ya equivalen al 18% del Producto Interno Bruto.

Hay que decir que el agro, con sus principales exportaciones, genera el 13% del Producto Interno Bruto. ¿Qué significa esto para el país? Significa que precisamente estamos basados en la migración internacional para sostener una macroeconomía y una economía local precaria, pero que de alguna manera mantiene un cierto nivel de consumo. Esta situación se empeora con la realidad de una profunda crisis de cooptación y captura del Estado, por lo que existen sectores como la oligarquía tradicional; la más significativa es la que depende de materiales extractivos, como el cemento, por ejemplo, pero también otros grupos económicos vinculados a caña de azúcar, vinculadas a palma aceitera, a las empresas de licores también. También está la cleptocracia, que ya es una clase social nueva en nuestros países, que se ha beneficiado de la corrupción en los grandes negocios del Estado, especialmente en cuanto a obra pública. El crimen organizado y el narcotráfico que está presente en los territorios, especialmente en el occidente, frontera con México, y en el oriente, frontera con Honduras y El Salvador. Esta incursión hace que actualmente se viva en un Estado cooptado, no solamente por esta élite económica y política ya histórica, que se ha beneficiado de estos proyectos del Estado, sino que ahora también concierne a un narco Estado, que es otro concepto incluido por diferentes analistas, y el cual tiene pocas posibilidades de cambios, porque no hay una movilización permanente de la población civil.

Frente a lo anterior, se han utilizado mecanismos internacionales que le dan la razón a la población en cuanto al derecho que les asiste. Casi todas las consultas comunitarias fueron ganadas, pero el sector económico ha puesto diferentes candados a lo que ha sido la consulta comunitaria para que esta no signifique que se terminen de anular los proyectos extractivos, sino que continúe, por ejemplo, el otorgamiento de licencias. Esto tiene que ver también con la corrupción del Estado, porque es el Ministerio de Energía y Minas a quien le toca aprobar tales proyectos, y es este ministerio precisamente el que se deja vincular a estos sectores económicos y logra realmente disminuir las consultas comunitarias. Así pues, la disputa tiene un fuerte desequilibrio frente a quienes codician los recursos del país, por ello es que las propuestas de políticas públicas se hacen inviables en este momento si no se cambia radicalmente la organización del Estado y en eso estamos los países centroamericanos.

Para finalizar, se precisa que hay una demanda hacia el Estado plurinacional, aunque se hace necesario reflexionar y cuestionar, según las experiencias vividas, si esto se hace con los propios instrumentos de este Estado nacional cooptado y capturado que, además, ha tenido una tradición centralista, por eso es que vemos que también los procesos en el sur no necesariamente han terminado en buenos términos y eso creo que es un elemento a cuestionar y a reflexionar juntos sobre eso que están viendo los pueblos como ese horizonte común. Luego, aunque el camino sea más largo, lo que se ve es que hay que construir bases de autonomía desde abajo, hacia los lados y desde los diversos movimientos sociales. Ya no se puede hablar solo de los movimientos agrarios, campesinos, sino que, por ejemplo, ahora está siendo muy significativo el movimiento feminista, las juventudes, la diversidad de géneros, y es importante en estos países esa relación entre campo-ciudad para poder crear esas alianzas estratégicas y esos cambios en el poder, así como la necesidad de volver a las economías que nos alimentan y nos generan otras dinámicas en la posibilidad de vida. De esta manera tendríamos que organizar los territorios.



Colombia

Leyder Perdomo*

Para entrar en materia de la discusión que nos convoca, es importante partir de la consideración de que Colombia lleva casi 40 años tratando de buscar caminos de transición desde el conflicto armado hacia otro estado, el de la paz, de algún tipo de paz. Por supuesto, entonces, no se hablaba de transicionalidad, pero eran búsquedas en ese sentido.

Durante la década de 1980 y hasta el año 1998, en que se suscribió la negociación entre el Estado colombiano y el Movimiento Independiente Revolucionario Comandos Armados (MIR-COAR), el modelo de negociación o de transicionalidad giró en torno a dos asuntos muy concretos: uno de ellos es el reconocimiento de los alzados en armas, la posibilidad de que estos pasaran a una actividad política legal con garantías de participación y seguridad de la producción productiva; y el otro asunto tenía que ver con el otorgamiento de amnistías e indultos. Reconocimiento político y resolución judicial de los antecedentes penales eran los dos puntos centrales.

En ese marco hubo un amplio espectro de grupos organizados alzados en armas contra el Estado que suscribieron acuerdos de paz; algunos con mayor visibilidad, el M-19, el EPL; otros con menos relevancia social y política, pero que también desisten del uso de las armas como el PRT, el Quintín Lame, la Corriente de Renovación Socialista, las Milicias

* Abogado, especialista en derecho constitucional y Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Ha ejercido como abogado litigante, defensor de los DDHH e investigador y profesor en distintas entidades. Actualmente es profesor ocasional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la misma universidad, donde también integra la línea sobre ciudadanías y democracia del grupo de investigación Gobierno y Asuntos Públicos

Populares de Medellín y el MIR-COAR. Aunque este modelo de transicionalidad que se da hasta 1998 es el más limitado en los asuntos a tocar, pues es en el marco del cual se da la reforma más importante en términos políticos en el país, es decir, la constituyente y la constitución política de 1991. Sin embargo, ese resultado, esa reforma tan importante también tuvo una deriva reaccionaria muy poderosa, muy fuerte, muy violenta, que dio con el exterminio de la UP, a luchar, el Frente Popular, el asesinato de Carlos Pizarro (candidato a la presidencia por el M-19) y en contra de todos estos movimientos sociales y políticos de izquierdas, proclives a la salida negociada de la paz con los alzados en armas y con algunas coincidencias programáticas e ideológicas con ellos. Además, en ese contexto también surgen y se conforman lo que fueron las Autodefensas Unidas de Colombia, el grupo paramilitar, que es la máquina de guerra tal vez más feroz que se ha presentado en el conflicto armado colombiano.

Entre 1998 y el 2002 es conocido el proceso de negociación entre Andrés Pastrana y las FARC-EP. Digamos que de este período resultan importantes tres asuntos. Uno tiene que ver con la agenda programática del Estado, las reformas del Estado. Los asuntos que deberían ser objeto de política pública estatal se ponen en discusión en esa conversación. También se trae a colación y se pone sobre la mesa un asunto que ya estaba, pero que no era tan importante, que tiene que ver con la responsabilidad de las partes involucradas en el conflicto ante el irrespeto al DIH y la vulneración a los derechos humanos. Y surge también alguna relevancia sobre todo mediática, aunque también en la mesa, en cuanto a los asuntos relacionados con el papel o las implicaciones del narcotráfico en el desarrollo del conflicto armado. Es bien conocido, pues, que ese proceso tampoco tuvo un buen final, no hubo acuerdo y el término no fue el esperado. Por el contrario, en esa coyuntura, en ese contexto, las AUC se fortalecen. Sumado al contexto, el “Plan Colombia” financiado por los Estados Unidos se programa y se acuerda y se desarrolla; también las FARC cree haber acumulado lo suficiente para llevar a cabo su planificación estratégica de expansión militar territorial e incluso de la toma

del poder, es decir, un proceso de paz del que simplemente se derivó el fortalecimiento de la guerra.

Del 2002 hasta el 2010, con Álvaro Uribe Vélez como presidente del país, la guerra se tomó la agenda; la negociación fue un asunto subsidiario, no tuvo protagonismo. No obstante, hubo unos resultados que a la postre resultaron importantes o interesantes, al menos para la conversación sobre la transicionalidad en Colombia, que tiene que ver con la negociación y desmantelamiento de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Se puede ver esa negociación como una negociación endógena, “yo con yo”, entre el gobierno ultraderechista de Uribe Vélez y las AUC. Estas tuvieron vínculos importantes con el sector político liderado por Uribe Vélez e hicieron campaña también a costa de sangre y de violencia para que este fuera elegido como presidente de la República. No obstante, ya se mencionaba que a la postre hay algunos resultados importantes en el sentido de que algunas personas se pusieron al lado de la responsabilidad frente al respeto del DIH y los derechos humanos. Así pues, en el contexto del conflicto se pusieron los derechos de las víctimas. Esto no fue una concesión, sino un reclamo de las víctimas de crímenes de Estado que logran poner ese asunto como un requisito para la agenda de negociación o de transición y a partir de eso hubo algunos avances en materia de verdad en el marco del proceso de justicia y paz, que fue el que se derivó de esa negociación. Tampoco se puede desconocer que, sin que eso sea necesariamente una buena noticia por lo que lo que implicó para después, las AUC como tal se desmantelaron. No obstante, el paramilitarismo continuó y subieron otras agrupaciones poderosas como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, protagónicas hasta hoy, o la pervivencia de otras que ya existían y que estaban articuladas a las AUC como “La Oficina de Envigado”, que hoy se conoce como “La Oficina del Valle de Aburrá” o El Clan Isaza del Oriente Antioqueño.

Entre 2012 y 2016 la negociación entre Santos y las FARC es una suerte de compilación de las líneas generales que se han enunciado, por eso

pasamos por ahí rápidamente en el marco de negociación y de apuntar caminos hacia la transición. Me refiero a la Agenda Estatal de Reformas, que efectivamente se plantea de algún modo muy matizado, muy limitado, pero en los puntos uno y dos del acuerdo al que llega el Gobierno Santos y las FARC, la Reforma Rural Integral y la Reforma para la Participación Política, se retoma o se mantiene la responsabilidad de las partes en el conflicto y los derechos de las víctimas y de ahí deriva un sistema integral de justicia transicional, que al menos en su diseño suele ser estudiado y referenciado como un experimento muy importante. Las implicaciones del narcotráfico en la conflictividad, que también es uno de los puntos referidos en el Acuerdo de Paz, y los medios y garantías para la actividad política legal, en el punto dos, y las amnistías y los indultos que también están dentro del marco de la justicia transicional. El Acuerdo de Paz entre el gobierno Santos y las FARC digamos que es una suerte de síntesis o de recolección de la experiencia anterior y desde ahí, en tanto acuerdo, en tanto diseño, discusión, ha sido o es un referente importante, resaltando que se ha planteado contemporáneamente como un necesario para las justicias transicionales. No obstante, una cosa es el papel y otra cosa es la vida social y lo que materialmente resulta.

Efectivamente las FARC fueron desmanteladas mayoritariamente como organización alzada en armas. Nació el partido “Comunes” después como una posibilidad de participación política para esa expresión o ese sector político de la izquierda del país. Hay otras expresiones organizativas de los firmantes de paz, casi todas ligadas a la cooperatividad productiva, que son experiencias de paz muy interesantes, muy bellas algunas de ellas. Está el sistema de justicia integral que está en curso. Ya la Comisión de la Verdad terminó su informe. La JEP está andando, es decir, apenas abriendo los macro casos y la unidad de búsqueda en ese proceso de búsqueda de personas desaparecidas en el marco del conflicto sigue cumpliendo su objetivo, sigue llevando a cabo su tarea. También del acuerdo de paz –se ha dicho y se ha analizado– surgen algunas posibilidades importantes en materia política en Colombia: posibilidades de movilización, algunos han llegado a afirmar que expresiones tan importantes

para la historia reciente de Colombia como los paros nacionales del 2019 y el 2021 no hubiesen sido posibles sin el acuerdo de paz e incluso la elección misma de Gustavo Petro como presidente de Colombia ha sido aludida como un resultado importante del acuerdo mismo, que no está contenido en lo que dice el texto, pero sí en la reconfiguración de las condiciones sociales y políticas del país. Sin embargo, y acá se acude a cifras de Indepaz, las cifras en materia humanitaria son desalentadoras. Desde noviembre del 2016, que se suscribe el acuerdo, hasta el 31 de mayo de este año (2023), han sido asesinados 1.478 líderes sociales, la mayoría de ellos líderes indígenas, campesinos y comunales rurales; por lo menos el 63 % de esta población victimizada es población rural. 372 firmantes de paz, ex guerrilleros que suscribieron el acuerdo de paz, han sido asesinados hasta el 20 de mayo del 2023, y así como ha habido un repunte de la práctica de las masacres con un mecanismo de presión y control social, solo en este año van 37 masacres en todo el país.

La implementación del acuerdo de paz tuvo un bache supremamente dañino durante el gobierno de Iván Duque, en el gobierno anterior, y de incumplimiento estatal frente al acuerdo, según el instituto kroc, creo que solo se le pasa el treinta por ciento del acuerdo implementado, y eso también generó un retraso importantísimo.

Para terminar, en los resultados adversos de ese acuerdo, aunque se abren algunas posibilidades sociales, mencionaba políticas de movilización, de visibilización de agendas que antes se veían opacadas por la realidad de la guerra y de la confrontación armada, incluso estigmatizadas por el alzamiento armado, también hay otras situaciones de tipo social, económico, y estructural que se mantienen, por ejemplo, la continuación de lo que Juan Manuel Santos nominó como la locomotora minero energética. O sea, un poco una intención no declarada explícitamente de ese gobierno con el proceso de paz o del acuerdo de paz con las FARC era “liberar” a las zonas de explotación de la presencia guerrillera, y a partir de eso poder avanzar en ese sentido de explotación y de extracción de recursos naturales. Entonces, eso se logró de manera parcial, el Estado no

retoma el control sobre los territorios, las FARC salen, pero ingresan otros actores, bien sean disidencias de las FARC, bien sea el ELN (la última guerrilla que queda del primer alzamiento armado), u organizaciones ligadas a economías ilegales, o el paramilitarismo como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Y a eso hay que sumarle que ya ha entrado el gobierno Petro que anunció que existe una fuerte desfinanciación para la implementación del acuerdo de paz del Estado con las FARC. Se requieren por lo menos 105 billones de pesos para ese proceso, sin contar algunos elementos mediados y referidos a la Reforma Rural Integral, y esos 105 billones el Estado no los tiene para implementar el acuerdo. Y Petro ha llamado a la comunidad internacional, a los empresarios, e incluso ha anunciado la constitución de un alto comisionado para la implementación del acuerdo de paz con las FARC. No obstante, sigue siendo adverso el panorama. Ese panorama lleva a un cuestionamiento, y es que lo hemos intentado, pareciera que lo hemos intentado todo, al menos sobre el diseño, el diagnóstico y la definición de unas rutas de transición en el marco de esos cinco o seis puntos que he mencionado ahorita, que se han planteado como condiciones necesarias para resolver o para pasar de la guerra a un estado de paz, de alguna paz, pero no lo hemos logrado.

Se generan diseños de justicia institucionalizada, bien sean amnistías, indultos o justicia transicional, se pone la agenda política en conversación, en discusión con los actores que están integrados al alzamiento armado en particular, se ha conversado, se ha negociado, se ha avanzado en el diagnóstico de las incidencias del narcotráfico, en la conflictividad, sin que se cumpla, por supuesto, pero se ha avanzado también en el diseño de mecanismos para la participación política de los alzados en armas, se han otorgado o se ha dado con mecanismos en favor de los derechos de las víctimas y, no obstante, pues la conflictividad se mantiene. En ese marco, en esa problemática y en esa pregunta de entonces qué hacer, el actual gobierno de Gustavo Petro anunció desde el principio, un poco antes de ganar las elecciones, su propósito de conseguir la “paz total” y ahí empiezan también los problemas actuales, y es que hay una pregunta

que se le hace al gobierno y que todavía no he sabido responder, o que no lo ha hecho con contundencia o con claridad: ¿y qué es la paz total?

En el plan de desarrollo del gobierno, recientemente aprobado, esta nominación aparece de forma transversal en los distintos capítulos y subtítulos que contienen ese plan de desarrollo para lo que queda de su gobierno; sin embargo, eso más que definir, lleva a la indefinición de la paz total. Pareciera que esta pasa por –y eso tiene que ver con las fórmulas viejas que se han implicado– la agenda de reformas sociales que se han anunciado en torno a salud, trabajo, pensiones, tierras, educación, fuerza pública; pero además se ha dicho desde el gobierno que la paz total implica la apertura de vías para la desarticulación de los grupos armados ilegales, o bien sea –hay un montón de siglas ahí– la creación de una reglamentación jurídica nacional para incluir a los distintos actores armados en los que entran el ELN y una disidencia y una reincidencia de las FARC, una organización, el Estado Mayor Central, como se nominan ellos, que nunca suscribió el acuerdo y otra parte liderada por Iván Márquez, que lo suscriben, pero luego vuelven a las armas, ante las condiciones de incumplimiento y entrapamiento que hubo en contra de los firmantes de paz. El gobierno ha tomado algunas medidas importantes; el gobierno Petro depuró la fuerza pública, hubo 52 generales del ejército, la armada, la fuerza aérea y la policía, de quienes se declara la baja; se entiende que son –nunca se ha anunciado públicamente así, pero lo que se ha logrado conocer, partiendo de investigaciones sobre todo periodísticas, es que la mayoría estaban ligados a sectores políticos entre las Fuerzas Armadas y policiales– reacios al gobierno, algunos de ellos con ligaciones con el narcotráfico, el paramilitarismo en el país, una suerte de depuración de la fuerza pública en Colombia.

Además, hubo una serie de reformas, particularmente en la policía, a propósito de lo que pasó en las movilizaciones del 2019-2021 y los abusos y violaciones a los derechos humanos; algunas han sido vistas como cosméticas, reformas hacia afuera, el cambio de nominación, el cambio de protocolos, el cambio de uniformes en los agentes policiales y una de

tipo más social, lo de garantías laborales hacia adentro, también prácticamente de la policía pareciera que el gobierno quiere un poco, a diferencia de lo que podían haber inducido los generales de las Fuerzas Armadas y de policía, es ganarse la lealtad de esos agentes. El gobierno además ha gastado parte de su capital político en generar conexiones institucionales para negociar la desarticulación de los grupos armados, la Ley 2272 del 2022, que modificó la 418 de 1998, que básicamente lo que hizo fue autorizar al Ejecutivo para el diálogo con organizaciones criminales de alto impacto, como se les ha llamado, que son estas organizaciones no políticas, entre comillas, ligadas al narcotráfico, a la minería y otras formas de extracción. Actualmente está en curso el proyecto de Ley 288 del 2023, que también apunta hacia la proposición de mecanismos para la subvención a la justicia ordinaria de estos grupos. Es paradójico, porque en ese marco de lo que se ha mencionado hasta ahora, pareciera que hemos vuelto a la discusión de la década de 1980, a la primera discusión, cuando había solamente dos asuntos a negociar para transitar de la guerra, de la conflictividad armada, hacia una paz. Y me refiero con eso a que los actores ligados a la criminalidad de alto impacto, como los llamó el gobierno, están haciendo lo posible porque se les reconozca un estatus político. Están elaborando agendas reformistas, están organizando o conformando estructuras sociales o de organización social en distintos territorios de su influencia, están llamando a la movilización ciudadana; incluso algunos, concretamente las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, en mayo y agosto del año anterior tuvieron campañas de “plan pistola”, que es el asesinato selectivo de agentes de la fuerza pública, de la Policía Nacional en concreto. Y por otro lado, los actores provenientes del alzamiento armado, particularmente el ELN, ha sido puesto en entredicho en su carácter político por el gobierno, no de forma explícita, explícitamente lo que se ha dicho es: es un actor que reconocemos como político, alzado en armas, etcétera, pero se han puesto unos cuestionamientos sobre la unidad de mando y el sentido estratégico, la unidad de sentido estratégico de esa organización sobre un proyecto político revolucionario o reformista, esto puesto en palabras del presidente Petro y del ministro Iván Velázquez,

que han dicho que ellos han detectado que en algunas estructuras y zonas el ELN, más que ligado a un proyecto político, está ligado a un asunto de criminalidad común de alto impacto, como ellos lo han llamado, de extracción de recursos.

Paradójicamente con esto hay una superpolitización en los puntos de complejidad de la paz total, de superpolitización de la mesa de negociación con el ELN. En el segundo ciclo de negociación entre esa guerrilla y el gobierno, en México, se llegó a un acuerdo que nombraron como el Acuerdo de México, en el que definen que en el tercer ciclo, que está en curso en este momento, se tocan dos temas: uno tiene que ver con el cese al fuego bilateral y otro que es el que me lleva a decir que hay una superpolitización de la mesa que tiene que ver con la participación ciudadana. Un asunto en el que coinciden el ELN y el gobierno es que la sociedad debe participar en el proceso de paz; sin embargo, no se especifican sobre qué puntos debe participar, cómo debe participar, sino que, por el contrario, dicen que tiene que darse un lugar a una cosa que podríamos nombrar como la participación sobre la participación, una cosa que puede volverse eterna, es decir, que la sociedad, sus organizaciones, o quienes participen de ese proceso, van a definir los puntos, los temas que deben tratarse, van a definir las metodologías que deben tratarse, e incluso van a definir o van a incidir, no sabemos con qué alcance, en las propuestas para resolver las problemáticas que se dan en esas discusiones, eso es una cosa que se ve de un perro persiguiéndose la cola... es probablemente difícil de sortear, y que digamos las experiencias anteriores con las FARC, en el Caguán, en el gobierno de Pastrana, o incluso la negociación reciente con Santos, da cuenta que es muy difícil realmente sortear y ordenar esas formas de participación.

La democracia es una buena noticia, pero el vacío en este caso es procedimental. Sobre el cese al fuego, también ha habido problemas, el gobierno ha propuesto ceses al fuego territoriales y el ELN ha respondido que no, que no está de acuerdo, y lo ha entendido como una forma de cuestionar su unidad de mando, que mencionaba ahorita, y de pronto de evidenciar

algunas situaciones de desviación, por decirlo de alguna forma, entre las filas guerrilleras, en clave del proyecto político revolucionario, pues que ellas dicen enarbolar.

Por otro lado, las AGC han empujado y han hecho lo posible para ser un actor político. Ahí solamente quiero resaltar el paro minero que se llevó entre marzo y parte del mes de abril de este año en las subregiones del Bajo Cauca Antioqueño, que tocó también otras subregiones como el Nordeste, o departamentos, o zonas de otros departamentos como el Sur de Bolívar, pero tuvo su centro en el Bajo Cauca Antioqueño, en el que esta organización se plegó a una convocatoria que ya han hecho organizaciones sociales mineras, de minería informal y de pequeña minería en el territorio, se pliegan a ese llamado, finalmente lo cooptan, obligan a sectores de la población a manifestarse; esto en respuesta a algunos operativos policiales y militares del Estado, la destrucción de maquinaria que ellos usan y de la que ellos se benefician en la extracción de minería ilegal en los ríos Nechí y Cauca. Esto por supuesto les implica unos golpes en términos económicos importantes y a partir de eso su reacción es plegarse y cooptar el movimiento que se genera, que era la pequeña minería, la minería artesanal, que es otra cosa, y desde ahí digamos que tensan un pulso bien importante.

Se han presentado otras formas de movilización o de pretensión de politización de esos grupos, a mi criterio paramilitares, pero que han sido nominados como grupos de alto impacto. En Medellín ha habido por lo menos tres marchas de más de 3.000 y 4.000 personas convocadas por organizaciones afines a estos grupos, entonces hay un esfuerzo importante y paradójico por politizar. Constituir estas organizaciones en expresiones con base social y con proyecto político, con banderas digamos de reforma social y a eso se suma que el vocero de las AGC en concreto sobre el proyecto de Ley 288 ha dicho incluso que no, que es mejor, que para lo que dice en ese proyecto es más fácil, es más conveniente someterse a lo que plantea la ley penal ordinaria. En lo sumo, pareciera que en materia transicional en Colombia ya todos los caminos han sido trazados,

algunos de ellos han sido andados más o menos, bien o mal. Desde el punto de vista gubernamental con el gobierno de Gustavo Petro pareciera que hay una voluntad de recorrer esos caminos, de resolver todos los fuegos, todos los actores y todas las causas de la conflictividad; sin embargo, y esto me parece que es un tanto contradictorio, un poco es la fórmula que hace mucho tiempo estábamos pensando, las condiciones que estábamos reclamando que se dieran en este país; pero hay una serie de situaciones muy complejas que obstaculizan el avance de transición hacia la paz.

Del incumplimiento estatal de anteriores gobiernos y de este mismo, que tampoco ha avanzado mucho en los acuerdos actuales que siguen siendo incumplidos –concretamente el de las FARC, suscrito en el 2016–, prevalece la táctica política de los actores de negociación donde cada uno tira para su lado y hace que sea más difícil, así como un cierto inmediatismo social que se ha generado digamos en clave de las demandas y la aspiración que hay de los sectores afines al gobierno que lo eligieron y que esperan resultados muy rápido; creo que eso no es posible, mientras la paz total naufraga en su propia nominación. Eso de la paz total ha sido difícilmente explicado, hay una suerte de maximalismo sobre lo que debe ser la paz, la reforma inmediata de todas las causas, todos los actores ligados al conflicto armado; es un mensaje que entonces es errático, que retoma todos los caminos pero que no es contundente, no ofrece claridades a la población sobre cuál es el camino, cuál es el sentido, cuáles son las metodologías que se van a andar para eso; los actores armados, incluso los que no tienen un carácter político reconocido, reclaman ser incluidos en la agenda reformista.

Socialmente existe una sordera, no hay un movimiento fuerte de movilización en favor de la paz en este momento en Colombia. Los más optimistas si quieren la gobernabilidad, algunos sectores como el universitario u otros claman por la reforma de su interés o reivindicación, pero no hay una apuesta tampoco desde el punto del movimiento social o los movimientos sociales de manera estratégica integral hacia la paz, lo que sí ha

habido son movimientos tácticos de la derecha colombiana, con maximizaciones sobre hechos de guerra, hechos dolorosos, hechos torpes de parte de los actores pero que no se debe negar o no se puede negar; una maximización de eso que es una cosa que no está pasando ahora, que venía pasando ya hace décadas. Hay una nueva deriva securitaria, hay actores políticos tradicionales como Germán Vargas Lleras o incluso de la ultraderecha como Maria Fernanda Cabal o Francisco Barbosa que están cabalgando sobre esta deriva de la paz total, ya pensando en las próximas elecciones presidenciales y también de las elecciones locales que se van a llevar a cabo este año y hay un paradójico fortalecimiento sociopolítico de las organizaciones criminales o paramilitares en sus zonas de influencia, ya se mencionaba: las AGC, La Oficina del Valle de Aburrá, que están creando aparatos organizativos capaces de movilizar personas que por ahora se movilizan en el nombre de las reformas o de la paz.

Así pues, desde ese panorama se observan algunos giros en el timón importantes que podrían darse desde el gobierno en clave de la definición y el mensaje de lo que es la paz total. También hay que darle alcances limitados a la transición y empezar a darle otros alcances a la necesidad de cambios sociales más profundos y que no se entienda que una cosa es condición de la otra porque eso traba las agendas, traba las negociaciones en términos económicos, políticos, sociales. Es importante, ojalá escucharan ese mensaje los grupos insurgentes con una lectura un poco más aterrizada, más actualizada, de las demandas sociales, incluso también dispuestos a la depuración de sus filas en lo que tiene que ver –que no se entienda, pues, que esto es una depuración violenta, no es un llamado en ese sentido– con el reconocimiento, si se quiere, de la necesidad de tomar medidas frente a las estructuras que están ligadas a intereses distintos a su proyecto político, para tener eco en una sociedad mucho más activa y movilizadora, que haga valer su experiencia en demandas y propuestas transicionales. Llevábamos 40 años nosotros en Colombia tratando de caminar caminos de transición y hoy sería el momento de sacar a relucir toda esa experiencia, sino los opositores de la paz van a

seguir haciendo su tarea y como vamos muy seguramente van a ganar el pulso.

Balances y conclusiones

Se realiza la lectura de un fragmento de “la histórica disputa del valle de Polochic”, de la socióloga Laura Hurtado (2014) que ha hecho mucho trabajo sobre la situación agraria en Guatemala. Este texto resume en este extracto lo que se ha venido hablando.

Puede afirmarse que desde entonces y hasta el día de hoy se ha observado constancia y coherencia por parte del Estado para mantener y preservar el nudo estructural (latifundio-minifundio) y que los proyectos y propuestas de modernidad y de modernización que plantean los grupos de poder económico continúan aferrándose y sustentándose en una visión oligárquica construida y afilada desde finales del siglo XIX. La aceptación irrestricta de las nuevas agendas extractivas promovida por capitales transnacionales, en alianza con capitales locales, se repite el error histórico cometido a finales del siglo XIX, modernizar las relaciones económicas hacia el exterior sobre la base de una estructura económica y productiva interna, arcaica, insistentemente concentradora que no está ofreciendo posibilidades de desarrollo pleno a quienes la está haciendo posible con su trabajo. Como en el pasado, el Estado vuelve a desempeñar un papel decisivo, estimulando, favoreciendo y protegiendo esos procesos. Una vez más se apuesta por la exclusión, pero sobre todo por la conflictividad social.

Lo que plantea Laura aplica y viene a ser confirmado por lo que hemos escuchado desde las distintas geografías presentadas. Si se habla de América central, se debe analizar en términos de rupturas y de continuidades, teniendo en cuenta que esas rupturas políticas –que pertenecen a la historia larga– no siempre se apegan a cambios más estructurales, en este caso, la estructura agraria. En el caso de América central, que tiene antecedentes históricos similares, vemos en el tiempo largo una historia de dictaduras como modelo político, herencia de un liberalismo político

autoritario desarrollado a finales del siglo XIX. Se mantiene esta estructura de un Estado controlador y a la misma vez “abandonador” que margina, relega a los márgenes y crea –con diferencias en cada país– distintas categorías sociales que se construyen en esa época (campesinado mediano, semiproletario, jornalero) y sus diferencias.

En el caso de Nicaragua, incluiría a Honduras a la hora del conflicto, las diferencias entre categorías son en menor medida de carácter étnico y se plantean en términos de posesión de la tierra, el estatus de la posibilidad –o no– de la autonomía. En ese sentido, lo que muestran las diferentes presentaciones es que tuvimos poca diferencia, tomando el ejemplo de Nicaragua que es el más evidente entre la política Somocista controladora y la política llevada a cabo por el Frente Sandinista en el campo, que fue una herencia del liberalismo, basada en una visión agroexportadora y desarrollista que se mantiene y origina una marginación de la población, una conquista de tierra que ahora se ve reforzada por la llegada o introducción de fuerzas foráneas.

Si bien siempre ha habido políticas agroexportadoras, estamos viendo que ahora se manifiesta de una forma en la que el Estado se ha vuelto el pasador de plato para empresas transnacionales y tiene mucha incidencia en cuanto a represión, implementación de reformas que vienen a facilitar la instalación, implantación y operación de grandes empresas extranjeras. Hay una tensión permanente entre un afán de control del campesinado por el Estado y su marginación. Del lado del campesinado con las diferenciaciones planteadas se nota un anhelo de autonomía expresada en distintas maneras, moviliza distintas estrategias y se fundamenta en distintas dinámicas. Hay que ponerle atención a lo que planteaba Úrsula con la cuestión de la migración como una forma paradójicamente de seguir siendo campesino. La gran pregunta que se atiende es ¿de dónde viene ese anhelo de seguir siendo campesino? En una configuración actual en donde la condición campesina está diluida –o eso pareciera– en un torbellino globalizador y con el giro neoliberal no se observa un

cambio de categoría sino en la manera en la que se designan las diferentes categorías que se desenvuelven en el mundo rural.

El Colectivo de Investigadores de Nicaragua habla del *modus vivendi* campesino y este plantea que en los tiempos de la revolución se hablaba del campesino individual que era tildado de burgués o contrarrevolucionario, y en tiempos neoliberales el campesino es tildado de predador y con poco arraigo a la tierra. Eso es un discurso que se desarrolló y tomó importancia en el momento de los posconflictos en donde repentinamente se reconocía que los campesinos habían sido los principales actores de los enfrentamientos y la guerra, pero cuando se desmovilizaron ya no eran campesinos sino traficantes de tierras. Hay una cadena de causa efecto que siempre se toma a la mitad y no considera el hecho de que la guerra interrumpió algo al terminar el conflicto, se retomó esa cadena de marginación y desplazamiento de muchas poblaciones campesinas y sobre todo hacia las fronteras agrícolas sobre todo en un conflicto que desencadenó el surgimiento de otros grupos como campesinos desplazados y comunidades indígenas.



Preguntas surgidas en el seminario

1. ¿A quiénes actualmente representan los gobernantes de América central, a qué sectores están aliados y con qué base gobiernan? En algunos casos es evidente que no hay bases, sino que se sustentan bajo la represión como en Nicaragua, pero no se puede decir lo mismo en el caso del Salvador, en Guatemala queda la interrogante.

En El Salvador, en medio del autoritarismo electoral, el gobierno lo que representa en última instancia es el reflejo o el ente adaptado de una sociedad profundamente enferma, después de 50 años de dictadura militar, 20 años de conflicto armado y 30 años de convivencia con la violencia pornográfica de las pandillas. Esto ha afectado el imaginario y la forma de relacionamiento del pueblo salvadoreño que ha llegado al punto de pensar que la forma más eficiente de tramitar los conflictos es a través de la violencia y la fuerza. En ese sentido, Nayib no está loco, está super adaptado a una sociedad enferma. Nos queda la pregunta de ¿cómo discernir entre lo urgente y lo necesario? Es necesario sacarlo del poder, pero por una vía electoral y pacífica llegaría otra persona que encarne y represente lo mismo. Estamos fallando al ver el problema de base que consiste en un tema de formación política, pedagogía política, de sanación y otras transiciones que no tienen que ver con la forma de los partidos sino en las formas en las que nos relacionamos como sociedad.

Desde el punto de vista sociológico sería bueno apuntar de qué sector viene Nayib Bukele. Todo un sector de inmigrantes palestinos que llegaron

al Salvador desde principios y mediados del siglo XX, fueron sectores que se sentaron en un área económica relacionada con ferreterías, tiendas o textilerías pero que fueron muy marginados por la élite que controlaba el Estado desde el siglo XIX. Hay una ruptura con los procesos de transición después del conflicto armado, una ruptura en el bloque de poder en el que este sector “pequeño burgués” está muy relacionado con el mercado interno y a su vez marginado. Esa ruptura se comienza a conformar a partir de la aparición de Tony Saca, de origen palestino, que sale de ARENA y conforma un nuevo partido pero que rápidamente fue marginado de nuevo. Entonces, hay todo un bloque económico con incidencia en numerosos sectores de la economía y que ha tomado el poder en contra del control que siempre tuvo esta élite poderosa y que se pueden ver elementos incluso de venganza. Bukele combina muy bien la cuestión represiva a modo de que sea incuestionable.

En el caso de Guatemala, del 2015 hasta la actualidad, especialmente en el 2017, se hizo una confluencia de intereses que la sociedad civil llamó “pacto de corruptos”, fue la que trajo a abajo todos los esfuerzos de la Comisión Internacional Contra la Impunidad de Guatemala (CICIG) que en sus investigaciones puso en evidencia alrededor de 70 estructuras criminales, más de 100 casos contra funcionarios públicos, empresarios, militares y 600 procesos legales. Estos amalgamaron sus intereses y se unieron para sacar a la CICIG y posteriormente hacer un proceso de regresión. Este proceso se puede rastrear incluso antes de los acuerdos de paz, hay quienes dicen que hasta en el período de guerra en Guatemala porque controlan el poder ejecutivo, legislativo, judicial, a tal grado que hoy más de 10 fiscales y jueces están en el exilio, otros de movimientos sociales. Así, lograron controlar todas las estructuras del Estado, incluyendo el Tribunal Supremo Electoral. Estos son los que están actuando, son los que hay que ver cómo concluye el proceso electoral, pero puede ser un reacomodo de estas fuerzas o una ruptura que no va a cambiar lo fundamental.

2. En los casos de Guatemala, Nicaragua y El Salvador, ¿cómo opera en sus contextos el asunto de las economías ilegales y el narcotráfico sobre la ruralidad y sobre los mismos Estados? En Colombia este es un asunto crucial.

En el caso de Nicaragua en este contexto autoritario, hay opacidad y abandono del ámbito rural por parte del gobierno al punto de desarrollar dinámicas de economía ilícita. Por ejemplo, en la minería ilegal hay presencia de estructuras criminales vinculadas con el narcotráfico, armas y tráfico de mercurio. Por otro lado, hay conexión entre tráfico de tierras, narcogranjería y minería en la zona norte del Caribe. También se está rastreando la conexión sobre cómo Nicaragua está blanqueando oro de Venezuela, algunos mencionan el cartel de los Soles y otras dinámicas venezolanas que emergen desde el Orinoco. Hay elementos que indican que la nación va en esa lógica, no solo en blanquear, ni en traer recursos al Estado, sino en tener circuitos transnacionales.

Otro fenómeno transnacional que nos afecta es el tema del narcotráfico, hasta dónde las estructuras del narcotráfico están incluidas en ese poder corrupto del Estado. En el caso de Guatemala está más que comprobado en algunas estructuras que controlan el poder ejecutivo y legislativo. Al final es una transición hacia el extractivismo con una destrucción casi total de las democracias o más bien nunca las supimos construir, esa transición democrática de los acuerdos de paz no se realizó y lo que vemos es una destrucción de los pocos avances.

3. Uno de los análisis que se hace en Colombia respecto a los procesos de paz ha sido efectivamente que uno de los riesgos frente a los procesos de paz es que se facilite el camino a actores como las empresas extractivas para desarrollar sus proyectos mineroenergéticos en el territorio nacional y lo que vemos en los casos expuestos, casi empíricamente, han mostrado cómo posterior a los acuerdos que tienen alcances limitados se rastrea eso mismo, se genera un escenario más favorable digamos al mercado de tierras, a los proyectos mineroenergéticos y

demás. Ante un análisis comparado ¿cómo vemos estos retos? Tampoco es que en el marco de la guerra se impida el desarrollo de estos proyectos, sin embargo, en algunos casos parecieran tener correlación. Por ejemplo, las tasas de deforestación en el Amazonas no habían sido tan altas hasta la desmovilización de las FARC.

En Guatemala se nota que los procesos de paz se dan a la par de aperturas económicas, en el caso de los acuerdos de paz en centroamérica, fue el neoliberalismo el ajuste estructural. Hoy en día, en el marco del aprovechamiento de los recursos naturales, esa es una nueva apertura para la inversión y la extracción que afecta los territorios.



Boletín del Grupo de Trabajo
Ruralidades y transiciones políticas en Centroamérica y Colombia

Número 1 · Marzo 2024